

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

23207 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Almería por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Consolidación L.A.M.T. "Tabernas" subestación "Naranjos" entre apoyo existente A900964 y C.T.I. n.º 34528 "j.contreras" para mejora de la infraestructura eléctrica de la zona", T.M. Tabernas, Almería. Expdte. NI 4958-9935.*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa previa, Autorización de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto denominado "Consolidación L.A.M.T. Tabernas subestación Naranjos entre apoyo existente A900964 y C.T.I. n.º 34528 J. Contreras para mejora de la infraestructura eléctrica de la zona, término municipal de Tabernas", cuyas principales características así como la relación de bienes y derechos afectados son las siguientes:

Solicitante: EDISTRIBUCION REDES DIGITALES S.L.U.

Domicilio: Avda de la Borbolla 5, 41004 - SEVILLA

Emplazamiento: Parajes Cerrillo Media Legua, Cerrillo y Oñas del T.M. Tabernas (Almería).

Objeto: Consolidación de la L.A.M.T. "Tabernas" en el tramo entre apoyo A900964 y el CTI N°34528 "J.Contreras" para una mejora de la infraestructura eléctrica de la zona, y calidad en el suministro eléctrico.

Tensión nominal: 25 kV

Línea aérea de simple circuito

Inicio: En el apoyo existente A900964 con coordenadas U.T.M. X=554658 e Y=4103068 del Huso 30

Final: En apoyo nº8 junto al CTI N° 34528 "J.Contreras", coordenadas U.T.M. X=555711 e Y=4102776 del Huso 30

Longitud: 3,73 km.

N.º de apoyos nuevos: 20.

Conductores: LARL-56.

Aislamiento: Con aisladores poliméricos de tipo CS-70 EB 170/900-555

Apoyos: Metálicos de celosía con semicrucetas a tresbolillo.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000 en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020 de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se le facilitan los números de teléfono 600159481/600167398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados por el proyecto de Consolidación L.A.M.T. "Tabernas" subestación "Naranjos" entre apoyo existente A900964 y C.T.I. "J.Contreras" para mejora de la infraestructura eléctrica de la zona. ExpteE.NI 4958-9935.

PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA					AFECCIÓN				
		PARAJE	TERMINO MUNICIPAL	Pol.	Par.	Uso	VUELO		APOYOS		Ocup.. Temp
							Long (m)	Sup. (m2)	Nº Id	Sup. (m2)	Sup. (m2)
1	GAZQUEZ EXPÓSITO, ENCARNACIÓN MARÍA	LOMILLA	TABERNAS	25	156	AGRARIO	236,66	1.176,00	-	-	-
2	CAZORLA SÁEZ INVERSIONES, S.L.U.	LOMILLA	TABERNAS	25	107	AGRARIO	91,03	626,50	-	-	-
3	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	CAMINO	TABERNAS	25	9049	AGRARIO	3,05	11,50	-	-	-
4	CAZORLA SÁEZ INVERSIONES, S.L.U.	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	170	AGRARIO	139,81	690,00	1-2	6,00	200,00
5	FERRÓN TENORIO, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	173	AGRARIO	2,13	15,00	-	-	-
6	CAZORLA SÁEZ INVERSIONES, S.L.U.	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	32	AGRARIO	61,64	370,50	-	-	-
7	FERRÓN TENORIO, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	173	AGRARIO	30,32	133,50	-	-	-
8	FERRÓN TENORIO, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	172	AGRARIO	148,79	923,00	3	3,00	100,00
9	FERRÓN TENORIO, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	31	AGRARIO	81,23	552,00	-	-	-
10	DEACON MICHAEL TERENCE DEACON KATHERINE ANN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	214	AGRARIO	51,14	286,00	-	-	-
11	FERRÓN TENORIO, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	31	AGRARIO	38,11	261,00	-	-	-
12	GÓMEZ LÓPEZ, JOSÉ (HEREDEROS)	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	226	AGRARIO	137,42	668,50	4	3,00	100,00
13	GARCÍA MARTÍNEZ, PATROCINIO	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	37	AGRARIO	119,67	603,50	-	-	-
14	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	SENDERO	TABERNAS	25	9047	AGRARIO	4,23	28,50	-	-	-
15	RODRÍGUEZ GUERRERO, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	38	AGRARIO	111,92	654,00	6	3,00	100,00
16	RODRÍGUEZ GUERRERO, DOLORES	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	192	AGRARIO	125,95	296,00	7	3,00	100,00
17	ALARCÓN MARTÍNEZ, RAFAEL	PROVIDENCIA	TABERNAS	25	39	AGRARIO	97,61	647,00	-	-	-
18	EICKHOFF FRITZ MARTIN	LOMILLA	TABERNAS	25	157	AGRARIO	103,53	669,50	1	3,00	100,00
19	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	CAMINO	TABERNAS	25	9049	AGRARIO	3,50	29,50	-	-	-
20	DÍAZ MARTÍNEZ, CARMEN	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	201	AGRARIO	75,19	797,50	-	-	-
21	DÍAZ MARTÍNEZ, RAFAELA	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	200	AGRARIO	60,81	446,50	2	3,00	100,00
22	MARÍN NAVARRO, JOSÉ FRANCISCO	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	186	AGRARIO	27,01	136,00	-	-	-
23	CAJAMAR CAJA RURAL SOCIEDAD COOP. CRÉDITO	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	225	AGRARIO	22,67	160,50	-	-	-
24	MARTÍNEZ MOLINA, ANTONIO CASTAÑO BLANQUE, MARÍA ISABEL	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	239	AGRARIO	77,09	506,50	3	3,00	100,00
25	CAJAMAR CAJA RURAL SOCIEDAD COOP. CRÉDITO	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	225	AGRARIO	361,50	2.235,50	4-5	6,00	200,00
26	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U.		TABERNAS	001103200W 650	0,34	AGRARIO	1,00	-	-	-	-
27	SÁNCHEZ GARCÍA, RAFAEL	CERRILLO MEDIA LEGUA	TABERNAS	25	145	AGRARIO	162,63	783,50	-	-	-
28	JUNTA DE ANDALUCÍA	CR SENES	TABERNAS	25	9042	AGRARIO	9,38	64,50	-	-	-

29	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	CR SENES	TABERNAS	25	9055	AGRARIO	13,50	99,50	-	-	-
30	ALONSO MARTÍNEZ, GUILLERMO (HEREDEROS)	CERRILLO	TABERNAS	25	150	AGRARIO	61,07	388,00	-	-	-
31	ALARCÓN MARTÍNEZ, RAFAEL	CERRILLO	TABERNAS	26	72	AGRARIO	276,50	1.965,50	1	3,00	100,00
32	ALARCÓN CRUZ, RAFAEL ALARCÓN CRUZ, JUAN (HEREDEROS)	CERRILLO	TABERNAS	26	71	AGRARIO	538,28	4.280,50	2-3-4-5	12,00	400,00
33	AYUNTAMIENTO DE TABERNAS	SENDERO	TABERNAS	26	9051	AGRARIO	3,56	52,00	-	-	-
34	ALARCÓN CRUZ, RAFAEL ALARCÓN CRUZ, JUAN (HEREDEROS)	OÑAS	TABERNAS	26	121	AGRARIO	23,08	336,50	-	-	-
35	JUNTA DE ANDALUCÍA	RB.GUAYAR	TABERNAS	26	9047	AGRARIO	33,14	458,50	-	-	-
36	VICO JIMÉNEZ, JOSÉ (HEREDEROS)	OÑAS	TABERNAS	26	2	AGRARIO	85,53	632,50	6	3,00	100,00
37	GUERRERO GARCÍA, JUAN (HEREDEROS)	OÑAS	TABERNAS	26	35	AGRARIO	180,10	1.064,50	7-8	6,00	200,00
38	MORALES GÁLVEZ, JUAN	OÑAS	TABERNAS	26	3	AGRARIO	29,50	139,00	-	-	-
39	EN INVESTIGACIÓN	OÑAS	TABERNAS	26	4	AGRARIO	0,54	68,50	-	-	-
40	CONTRERAS GARCÍA, JUAN	OÑAS	TABERNAS	26	34	AGRARIO	10,90	33,00	-	-	-
41	GONZÁLEZ LÓPEZ, ANTONIO	OÑAS	TABERNAS	26	7	AGRARIO	1,42	4,00	-	-	-

Almería, 30 de junio de 2022.- La Delegada territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Aránzazu Martín Moya.

ID: A220029692-1